

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 06 – 28 de Octubre 2016 / 1 de 7

### CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE SUBA

#### Acta N° 6 Sesión extraordinaria

FECHA: 28 DE OCTUBRE DE 2016  
 HORA DE INICIO: 6:30 P.M  
 LUGAR: CASA DEL DEPORTE  
 HORA DE FINALIZACIÓN: 8:30 P.M

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
MUSICA	COLECTIVO EL CALLEJON DEL HIP HOP	CARLOS MAURICIO CALVO MARTINEZ
ARTESANOS	ARTESANOS MUISCAS	GERMAN AMAYA GOMEZ
CASA DE LA CULTURA EL RINCON	CASA DE LA CULTURA EL RINCON	WILLIAM PATIÑO(Delegado por oficio Corporación Casa de la cultura Juvenil El Rincon))
SECRETARIA TECNICA	SCRD	MARIA ALEJANDRA ALIPIO

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD	DIVINA JULIANA OROZCO VELASQUEZ
SCRD	JEISSON DAVID LOAIZA

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
--------	------------------------	--------------------------

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 06 – 28 de Octubre 2016 / 2 de 7

	<b>Incluir instituciones públicas</b>	
ADULTO MAYOR	FOLKOLOMBIA	JAKELINE BERMEO
EQUIPAMIENTOS CULTURALES	ROBYN SON ARIAS	ROBYN SON ARIAS
AFRO	OANAC	LEONARDO TONCEL

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **6**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **3**

**Porcentaje % de Asistencia 50 %**

#### I. ORDEN DEL DIA:

- Verificación de Quórum.
- Lectura reglamento.
- Aprobación del orden del día.
- Presentación de los miembros del consejo, enlace territorial y apoyo técnico SCRD.
- Presentación del miembro de la secretaria técnica de la SCRD.
- Lectura del acta anterior.
- Varios.

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

##### 1. Verificación de quórum

Una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay cuatro (4) consejeros asistentes (incluyendo delegados institucionales) y dos (2) invitados, hubo excusa por parte del consejero ausente Robynson Arias, de parte de los demás consejeros no hubo confirmación alguna.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 06 – 28 de Octubre 2016 / 3 de 7

## 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se da aprobación al orden del día por parte de los presentes, aclarando que esta sesión será desarrollada como sesión informativa a pesar que hay quorum, en cuanto a las sugerencias y observaciones que en esta se planteen, se socializaran por medio de esta acta a través de correo electrónico.

## 3. Presentación de los miembros del consejo, enlace territorial y apoyo técnico SCR D

Después de la presentación de los miembros del consejo, se presenta Divina Juliana Orozco Velásquez quién funge como enlace territorial para la localidad de Suba por parte de la SCR D, explicando a su vez su rol dentro de esta entidad; de igual manera lo hace Jeisson David Loaiza en calidad de apoyo técnico para la localidad de Suba, quien explica que es también el apoyo técnico de dos (2) localidades más: Usaqué n y Chapinero, ambos otorgan su disposición y compromiso para trabajar de la mano del Consejo local de arte, cultura y patrimonio de Suba y que de esta forma se puedan articular los proyectos que se tienen con las demás entidades del sector cultural, así mismo se les recuerda a todos los miembros del CLACP la posibilidad que tienen de publicar eventos que se vayan a realizar próximamente en la localidad, a través de la página web de la Secretaria Distrital de Recreación y Deporte.

## 4. Presentación del miembro de la secretaria técnica de la SCR D.

María Alejandra Alipio funcionaria de la Secretaría de Cultura de la subdirección de prácticas culturales sobre el acompañamiento que se está realizando en esta oportunidad al enlace territorial de Suba, por cuanto la Secretaria de Cultura suscribió el contrato interadministrativo 169 de 2016 suscrito con la Universidad Pedagógica Nacional, con el fin de adelantar un pilotaje en las localidades con un modelo de gestión territorial, siendo este, el que se plantea implementar en la “Bogotá Mejor para Todos”, cuyo objeto es que el enlace territorial tenga una representación más política en la localidad, que apoye y revise el funcionamiento de este Consejo y se pueda hacer partícipe a otros agentes culturales de la localidad en el mismo.

## 5. Varios

- **William Patiño (Delegado por oficio)** El consejero William Patiño habla con respecto a la ausencia de la SCR D en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, menciona que no conocen los procesos que se están llevando a cabo por parte de la SCR D, y por qué la SCR D se reunió con la JAL de Suba y no hubo un llamado a los consejeros culturales de la localidad por parte de este Secretaria, desconociendo así su labor y representatividad dentro de la localidad. Esto referente a la discusión de los proyectos en la localidad, así como la socialización del plan del desarrollo local,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 06 – 28 de Octubre 2016 / 4 de 7

generando incertidumbre ya que no se sabe cuál es el presupuesto que se tiene para la cultura en la localidad. También pregunta que pasó con la Gala de Hip-Hop que se realiza anualmente en el Teatro mayor Julio Mario Santo Domingo, y solicitó se le otorgue una respuesta por parte de la SCR D de lo sucedido. Por otro lado recalca la labor de los agentes culturales de la localidad ya que a pesar de lo sucedido con la gala de HIP HOP, ellos han sacado un proyecto importante como fue el “SUBA DE ANTAÑO” que se realizó el pasado 23 de Octubre de 2016 en el Teatro Julio Mario Santo Domingo y que demuestra que han trabajado como casa de la cultura sin la necesidad de la presencia de la institucionalidad e invita a que se haga una retro inspección de la necesidad de la existencia del Consejo de Arte, Cultural y Patrimonio y de invitar a otros agentes culturales a participar de los consejos para que a partir de su experiencia en la localidad referente a lo cultural den su aporte a estos espacios y planteen como se podría mejorar éste.

- **Mauricio Calvo** Habla respecto a la institucionalidad respecto al apoyo cultural, ya que en el sector en el que se encuentra él, se venían apoyando varios festivales de diferentes géneros musicales, pero se pregunta por qué hace dos meses se le otorgó un presupuesto tan elevado a un festival que nunca se ha realizado en la localidad y que no hubo transparencia en esta contratación ya que al Consejo nunca se le tuvo en cuenta para la concertación del festival Gospel y a la vez le preocupa que no exista un representante de la Alcaldía, que no exista un pronunciamiento frente a lo cultural y más aún este presupuesto ya está ajustado para el 2016, 2017 y donde los consejeros no tienen participación alguna, donde ve que el panorama es bastante incierto respecto a oportunidades que tiene el sector, aunque recalca que muchos agentes culturales aun trabajan por la localidad sin presencia de la institucionalidad.
- **German Amaya** comenta que él asistió a la reunión que se realizó en la JAL entre ésta (la JAL) y la Secretaria de Cultura y dice que el EDIL de Cultura no hizo presencia, y que demuestra que no tiene interés alguno con el tema cultural.
- **Maria Alejandra Alipio** Menciona el tema de la falta de acompañamiento por parte de la Secretaria de Cultura que aunque no es excusa se presentaron problemas para la contratación de las personas para la presencia del equipo local en las localidades, pero que de todas maneras no es excusa para que no se reunieran como equipo y percibe que existe un desmembramiento por parte del Consejo, aunque el deseo es ponerlo nuevamente en funcionamiento y reactivar los espacios de discusión y articulación, así mismo hace mención a que el tema cultural es bastante difícil dentro de la localidad ya que al parecer, la Alcaldía no tiene un interés relevante en este tema, pero que estos Consejos son espacios formados para articular y gestionar los procesos culturales y aunque se piense que estos espacios sirven o no, esta no es la discusión, la intención es revitalizar estos espacios para que sean más inclusivos e incluyentes, y que se debe revisar la convocatoria de apoyos de salas concertadas, sabiendo que hay más de una propuesta presentada y que, a partir de la reunión del miércoles 2 de noviembre del Consejo Distrital de Casas de la Cultura, la idea es mirar lo que se está planteando con casas de cultura, con el tema de los apoyos de salas concertadas y al mismo tiempo se menciona el tema de las otras localidades, pero que el tema de la localidad de Suba es crítico a diferencia de las otras ya que están más cohesionadas y tienen mayor

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 06 – 28 de Octubre 2016 / 5 de 7

respaldo de la administración local y más allá de esto, aunque existiera o no apoyo de la Secretaria Técnica por parte de la SCRD, algunos Consejos se siguieron reuniendo y para ellos esto fue legítimo y han suministrando copias de las actas de esas reuniones que se realizaron sin este acompañamiento, y eso significa que no solo la institucionalidad tiene parte para formalizar los procesos y que lo ideal es que estos procesos existan sin esta formalidad.

- **William Patiño** Habla respecto al tema de cómo se ha llevado la contratación dentro de la Alcaldía, ya que él ha participado activamente dentro de los procesos culturales dentro de la alcaldía y comenta que lo que sucede con esta nueva administración, es que no le gusta cómo se llevaron los procesos de contratación en la administración anterior, al parecer porque había amaños en los procesos, pero así mismo dice que si así fuera, deben existir las pruebas suficientes para demostrar que eso ha ocurrido dentro de la localidad, no es posible que se hable de monopolio y exista algo de temor para concursar: por ejemplo con el tema de casas de la cultura, cuando la localidad de Suba se gana cuatro (4) propuestas, donde él se ganó una de estas, pero eso no significa quedarse a un lado por haber ganado, sino seguir luchando por la dificultades que se han venido presentando en la administración de la “Bogotá Mejor para Todos” y más aún por los señalamientos que están realizando de los procesos históricos que se han llevado dentro de la localidad, da un ejemplo sobre los convenios tripartitos que se desarrollaban con la Secretaria de Cultura e involucraban a las tres casas de la cultura en un solo proyecto y llamaba a las bases culturales de la localidad a participar del desarrollo del mismo y en ese orden participaban 60 formadores y organizaciones dentro del desarrollo de ese proyecto y se desarrollaban innumerables actividades; dentro de esas se encuentra “SUBA DE ANTAÑO” el cual se viene desarrollando con el adulto mayor desde hace varios años, o por ejemplo “SUBA AL RUEDO” que no lo hacían solo por activismos, sino que son procesos activos dentro de la localidad, pero que a la Alcaldía Local de Suba no le interesan; y dice que estos procesos se perdieron por falta de compañía de la Secretaria de Cultura.
- **María Alejandra Alipio** Hace la claridad del por qué no hubo equipo de la Secretaria de Cultura dentro de las localidades y es enfática al decir cuáles son las funciones que tiene el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio dentro del marco del decreto 455 de 2009 y los alcances que tiene la Secretaria frente a los procesos que lleve la alcaldía y que nosotros no estamos ni por encima ni por debajo de ningún Alcalde local, sin embargo cada Alcalde con su equipo de trabajo determina que hace y como lo hace y eso no significa que todo lo tenga que asesorar técnicamente la Secretaria de Cultura, pero ha existido el acompañamiento ya que hay un plan de cultura dentro de la localidad, así como un banco de proyectos y, ese proceso, tampoco puede invisibilizarse ya que estos procesos existen.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

### III. CONVOCATORIA

No se estableció una próxima reunión debido a ciertos compromisos que se deben responder, la convocatoria se realizara a través de correo electrónico y vía telefónica.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 06 – 28 de Octubre 2016 / 6 de 7

Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
William Patiño solicita de manera física, cuál va a ser la relación y la manera como el equipo va a representar los intereses del equipo de cultura en la localidad de Suba, porque no son de la Secretaria de Cultura sino de la Universidad Pedagógica Nacional.	María Alejandra Alipio – Secretaria Técnica SCRD
Por qué la Secretaria de Cultura viene a sesiones con la Junta Administradora Local (JAL), y no invitó a los Consejeros locales de Arte, Cultura y Patrimonio, si se reconoce este espacio como un espacio importante y como un espacio de participación, y solicita que esta respuesta se otorgue por escrito.	María Alejandra Alipio – Secretaria Técnica SCRD
Redacción de oficios a los consejeros solicitando su presencia en los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, debido a las constantes ausencias.	Enlace Territorial – Apoyo Técnico SCRD

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p align="center"><b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b></p>	<p>CÓDIGO</p>	<p>FR-01-CP-GPA-01</p>
		<p>VERSIÓN</p>	<p>01</p>
		<p>FECHA</p>	<p>12/05/10</p>

Acta No. 06 – 28 de Octubre 2016 / 7 de 7

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:*

LEONARDO TONCEL GONZALEZ

MARIA ALEJANDRA ALIPIO

---

CLACP

---

Secretaria Técnica

*Se aclara que esta acta se firmará por el Subdirector de Prácticas Culturales Angel Eduardo Moreno Marin, debido a que la asistente por parte de la secretaria técnica Maria Alejandra Alipio se encuentra en licencia de maternidad por lo cual no puede firmar esta acta.*

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.*

*Proyecto: Jeisson David Loaiza Bejarano*